



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Universalización de la Salud

Lima, 14 de Enero de 2020

INFORME N° -2020-DP/OGA-OPE

A : **LUIS ALBERTO CONDOR IDROGO**
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : INFORME DE ECOEFICIENCIA ¿ MES DE DICIEMBRE

REFERENCIA: INFORME TECNICO N° 000004-2020-DP/OGA-OPE/ATRA
(14ENE2020)
INFORME N° 000004-2020-DP/OGA-OPE/ASGR (09ENE2020)

Es grato dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia mediante los cuales se informa sobre las acciones adoptadas e indicadores de ECOEFICIENCIA del mes de DICIEMBRE, lo que informo a continuación.

Al respecto, es preciso informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el DS N° 011- 2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".

1.2 Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia y mitigación al Cambio Climático en el Despacho Presidencial" Directiva N° 004-2019-DP/SSG, Aprobada con Resolución de Sub Secretaría General N° 035-2019-DP/SSG (22.10.19).

1.3 Memorando Múltiple N° 000064-2019-DP/OGA (10.12.19) PROTOCOLO PARA PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE INDICADORES DE ECOEFICIENCIA.

II. ANÁLISIS

Según la Directiva N° 004-2019-DP/SSG, menciona dentro de su objetivo es garantizar el uso eficiente de recursos, la reducción de los impactos ambientales y dentro de su finalidad es promover el uso racional de recursos como agua, energía eléctrica, papel, materiales de oficina, combustible, la minimización y reciclaje de residuos sólidos, dentro de la responsabilidad de la Oficina de Operaciones está el de implementar medidas de Ecoeficiencia para garantizar el uso eficiente de agua, energía eléctrica, combustible y la disposición adecuada de los residuos sólidos, dentro de este escenario debe realizar un Informe Técnico de Ecoeficiencia de acuerdo a los resultados de sus áreas funcionales de Transportes y Servicios Generales.

A continuación se detallan las acciones y los indicadores de la Oficina de Operaciones para el monitoreo del cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial.



2.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En cumplimiento al marco legal establecido, se remiten a su despacho los cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de Ecoeficiencia en relación al consumo de energía eléctrica de las sedes del Despacho Presidencial, actualizado al mes de DICIEMBRE 2019 cuyo reporte y seguimiento está a cargo del Área de Servicios Generales.

2.1.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de energía eléctrica

- Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo.
- Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximicen la luminosidad y consuman menos.
- Instalación de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

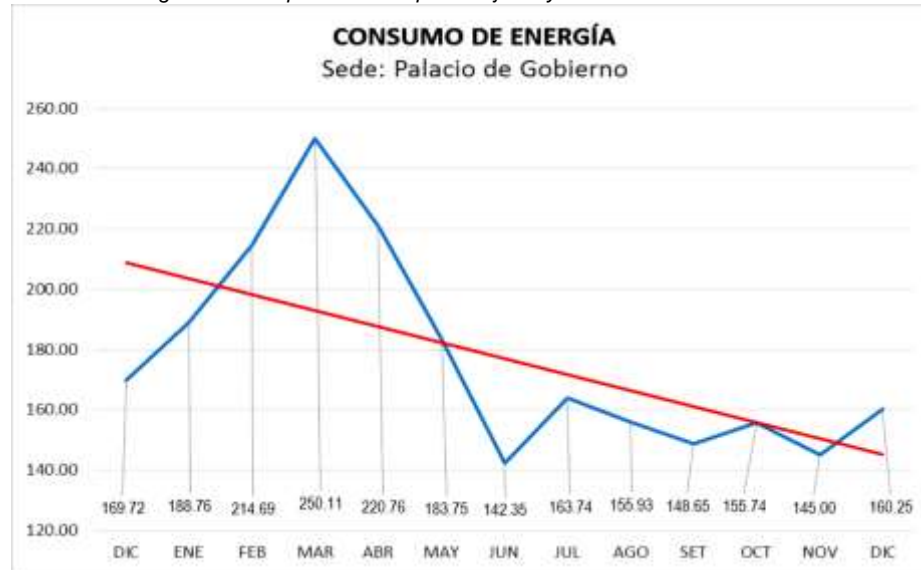
2.1.2. Análisis del consumo de energía eléctrica por sede de Despacho Presidencial en el mes de diciembre del 2019

a) Palacio de Gobierno

Tal como se puede observar el consumo de energía eléctrica ha sido fluctuante durante el presente año, con una tendencia al incremento en el primer trimestre y al ahorro durante el segundo, tercer y cuarto trimestre, esta variación de debe a factores climáticos principalmente.

Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un ahorro del 5.58%, y un incremento del 10.51% respecto al mes anterior del presente año. Se presume que el ahorro se debe a trabajos correctivos en las instalaciones eléctricas así como al cambio paulatino de luminarias convencionales y/o ahorradores por luminaria led, por otro lado el ligero incremento se debe a las actividades propias del ejecutivo que originan mayor uso del recurso.

Se muestra el Consumo de energía, sede, Palacio de Gobierno:

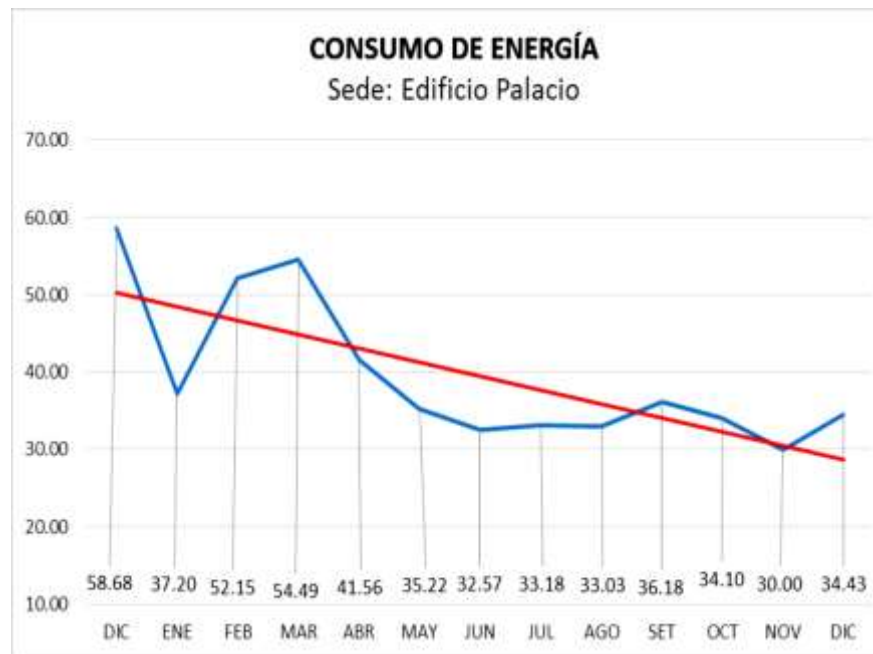


b) Edificio Palacio

Tal como se puede observar el consumo de energía eléctrica ha sido fluctuante durante el presente año, con una tendencia al incremento en el primer trimestre y al ahorro en el segundo, tercer y cuarto trimestre, en todos los casos debido a factores climáticos principalmente.

Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un ahorro del 41.33% y un incremento del 14.76% respecto al mes anterior del presente año. Se presume que el primer factor se debe a las condiciones climáticas y la segunda tendencia al cambio del clima y al uso de equipos de aire acondicionado.

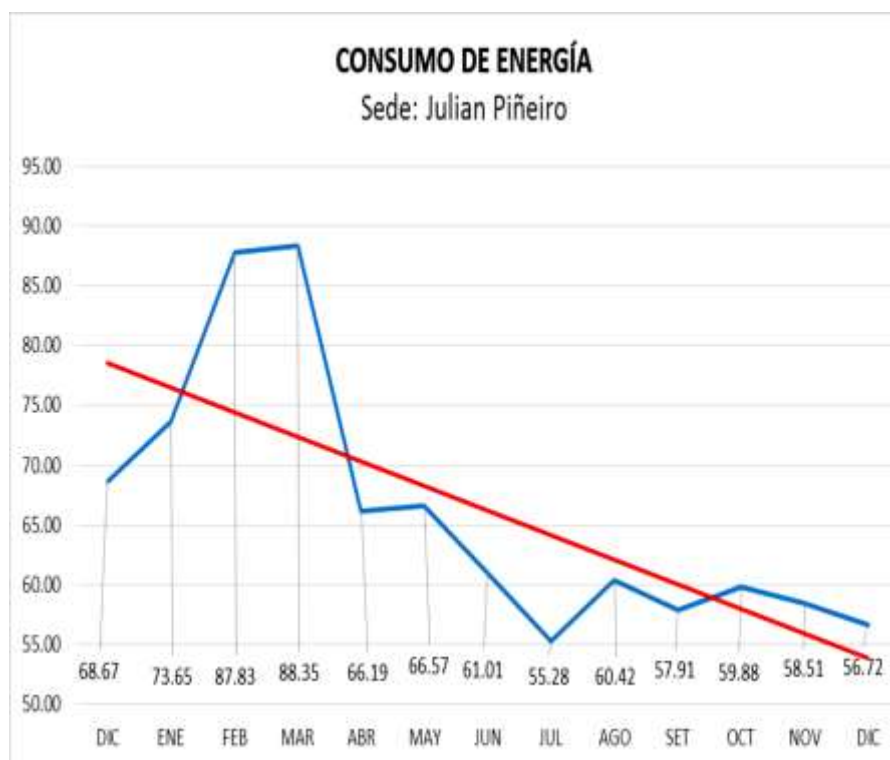
Se muestra el Consumo de energía. Sede Edificio Palacio:



c) Sede Julián Piñero

Tal como se puede observar el índice en el consumo de energía eléctrica es variable para el presente año, dependiendo principalmente de su población y de las condiciones climáticas. Si comparamos el presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un ahorro del 17.18%, y del 3.06% respecto al mes anterior del presente año, se presume que esto seguirá variando conforme se presente los cambios de clima.

Se muestra el Consumo de energía, sede, Sede Julián Piñero:



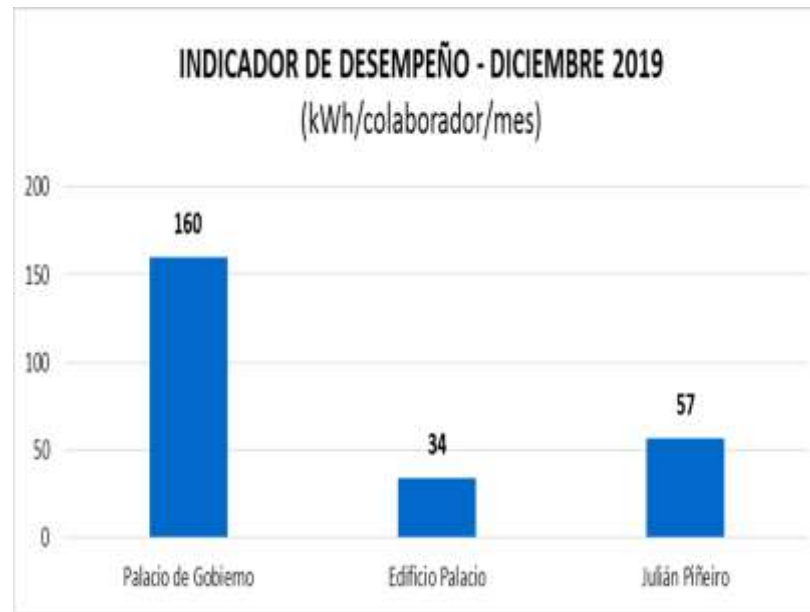
Del análisis de los consumos de energía eléctrica de las TRES sedes del Despacho Presidencial, se tiene lo siguiente:

La tendencia en el consumo, respecto a las tres sedes, varía de acuerdo a la población con la que cuente como consecuencia de reubicación de oficinas y/o trabajos de remodelación.

Por otro lado, el cambio de temperatura es un factor importante en el ahorro de la energía eléctrica además de la identificación de los colaboradores con las medidas de Ecoeficiencia.

Asimismo, al analizar el indicador de desempeño de consumo de energía eléctrica mensual por colaborador, se evidenció que el mayor consumo de energía eléctrica en el presente mes, se dio en el Palacio de Gobierno, equivalente a un 61% aproximadamente del total de energía consumida por el Despacho Presidencial (Ver Anexo I).

Se muestra el de Indicador de Desempeño de las tres sedes:



2.1.3. Oportunidades de mejora

Progresivamente se está realizando el cambio de equipos de aire acondicionado convencionales por equipos de Tecnología Inverter que consumen hasta 60% menos de energía eléctrica.

Así también, se requiere la modernización de los ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo a cargo de una empresa privada.

Finalmente, se está realizando la independización del suministro que abastece a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de que no sea necesaria el incremento de la carga de energía eléctrica contratada con la empresa enel.

2.2. **CONSUMO DE AGUA POTABLE**

2.2.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de agua potable

- El taller de gasfitería y sus técnicos encargados atienden inmediatamente las fugas de agua reportadas además realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las tres sedes.
- Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las tres sedes.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Asimismo se tiene previsto la instalación de inodoros y urinarios con sistema fluxómetro en los servicios higiénicos públicos de alto tránsito.

2.2.2. Análisis del consumo de agua potable por sede de Despacho Presidencial en el mes de diciembre del 2019

a) Palacio de Gobierno

El consumo de agua potable, registrado por la sede Palacio de Gobierno, es variable. Si comparamos el indicador del mes de DICIEMBRE de 2019 respecto a su similar del año 2018 se observa un incremento en el consumo ascendente al 19.48% y un ahorro del 11.84%, se presume que se debe a la migración de un significativo número de personal desde la sede Edificio Palacio y de la Sede Loreto a la Sede Palacio de Gobierno, en cuanto a la comparación con el mes anterior se presume que se debe al cambio de clima.

Se muestra el de Indicador Consumo de Agua Potable Palacio de Gobierno



b) Edificio Palacio

Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable, se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al Banco de la Nación, por concepto de alquiler y servicios, tal como figura en el contrato de comodato firmado en el 2017.

c) Sede Julián Piñeiro

El consumo de agua potable, registrado por la sede Julián Piñeiro, tiene una tendencia fluctuante en el consumo. Si comparamos el indicador del presente mes respecto a su similar del año 2018 se observa un ahorro ascendente al

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

57.30%, se presume que es como consecuencia del retorno del personal de cocina a las instalaciones del Despacho Presidencial

Si se compara el indicador del presente mes respecto al inmediato anterior, ambos del 2019, se observa un incremento del 26.25%, se presume que se debe al cambio de clima y a la mayor concurrencia en el uso de duchas.

Se muestra el Indicador Consumo de Agua Potable Sede Julián Piñeiro



Finalmente, al analizar los consumos por persona en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, encontramos que el consumo en el monumento histórico es superior. Esto resulta evidente, puesto que la cocina y la mayor población se encuentran en dicha sede, donde el uso del líquido elemento es mayor. (Ver Anexo 2).

Se muestra el Indicador Consumo Litros /Colaborador





2.2.3. Oportunidades de mejora

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m³ y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores y con pulsómetro.

2.3. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

2.3.1. Medidas de ecoeficiencia en el uso de combustible y buenas prácticas en áreas de mecánica y administrativa alcanzadas por el área de Transportes

El Personal de Mecánicos del Área de Transportes continua con la recolección del aceite quemado o lubricantes de los vehículos en un depósito destinado para este fin con el propósito de que este líquido contaminante no sea desechado por ninguna de las cañerías de agua o desagüe, él mismo que periódicamente es entregado a la Corporación medioambiental AMPOCO PERU SAC. Se brinda el adecuado y permanente mantenimiento mecánico a los vehículos de la institución para optimizar el rendimiento de las unidades, así mismo se hace seguimiento del rendimiento de las mismas a fin de alcanzar un uso eficiente para el ahorro del combustible. Dejamos constancia, que en cuanto a los acumuladores de energía (baterías), estas son almacenadas luego del tiempo útil de uso, para ser entregadas al CAFAE, mediante los correspondientes procedimientos de entrega, en el caso de baterías híbridas de vehículos de última generación, se está tramitando el apropiado manejo de las mismas en vista de ser altamente toxicas, por intermedio de la casa autorizada.

2.3.2. Análisis del consumo de combustible en el mes de diciembre del 2019

En cuanto a este rubro es menester resaltar que tiene incidencia directa las actividades de carácter presidencial que influyen sobre el consumo de combustible, asimismo contamos con un sistema doble de registro y control del abastecimiento vehicular el denominado Sistema de Transportes SITRA y el sistema del Banco de la Nación SISTEMA MULTIFLOTA, lo cual nos permite hacer comparaciones, auditorias y mediciones en el consumo de los diferentes productos utilizados.

Dentro de nuestra flota vehicular y como consecuencia de nuestra preocupación por contar con vehículos que usen combustibles nobles con el medio ambiente, contamos con vehículos híbridos donados por el Japón (14), y vehículos a GLP (04), lo que nos permite afirmar que contamos con un 28 % promedio de la flota con combustibles generosos con el medio ambiente.

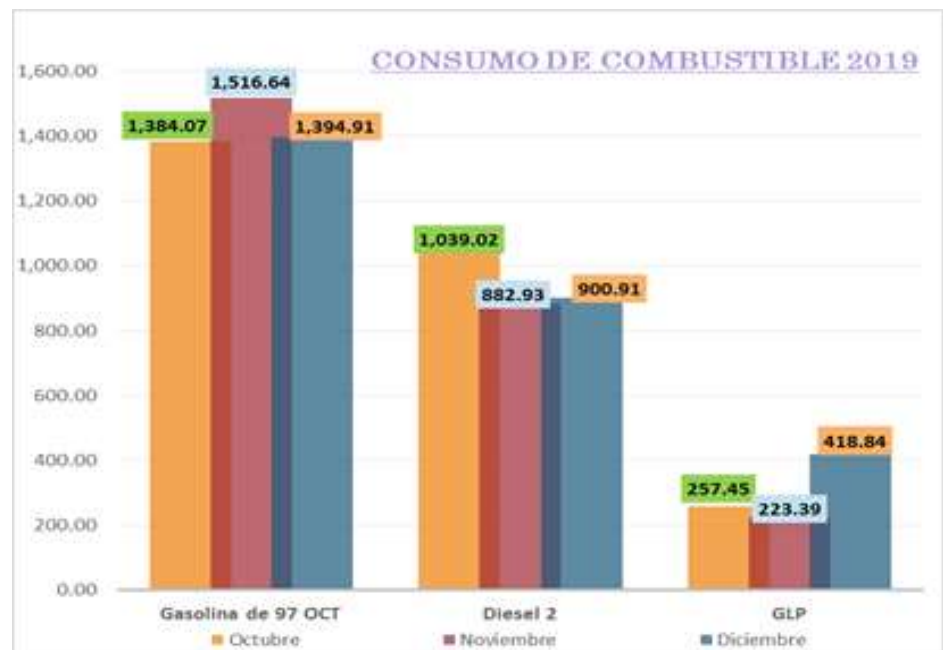
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Asimismo, como podemos apreciar en el Gráfico N° 08, líneas a bajo, el consumo de gasohol de 97 octanos en el mes de diciembre ha disminuido ligeramente en un 8% es decir con una diferencia de 121.73 galones menos que el mes anterior, Diésel se ha incrementado ligeramente en un 2% es decir con una diferencia de 17.981 galones más que el mes de noviembre, en cuanto a GLP se ha incrementado notoriamente en un 47% con relación al mes de noviembre, es decir con una diferencia de 195.45 litros más que el mes anterior.

Se muestra el Consumo de combustible.

Periodo	Gasolina 97 Octanos			Diesel 2			Gas Licuado de Petróleo (GLP)		
	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Litros consumidos	Precio por Litro (S/.)	Consumo Total Soles (S/)
Enero	1,615.20	13.93	S/ 22,499.72	908.298	S/ 12.89	S/ 11,707.96			S/ -
Febrero	1,508.56	13.68	S/ 20,637.03	974.321	S/ 12.59	S/ 12,266.70	82.776	S/ 1.69	S/ 139.89
Marzo	1,668.56	14.99	S/ 25,011.76	981.275	S/ 11.64	S/ 11,422.04	183.169	S/ 1.69	S/ 309.56
Abril	1,450.57	15.81	S/ 22,933.46	909.517	S/ 11.79	S/ 10,723.21	173.008	S/ 1.69	S/ 292.38
Mayo	1,545.35	15.30	S/ 23,643.87	959.681	S/ 11.51	S/ 11,045.93	124.739	S/ 1.69	S/ 210.81
Junio	1,375.87	15.29	S/ 21,037.20	723.049	S/ 11.92	S/ 8,618.74	206.111	S/ 1.69	S/ 348.33
Julio	1,428.37	15.23	S/ 21,756.89	862.936	S/ 12.00	S/ 10,355.23	182.419	S/ 1.69	S/ 308.29
Agosto	1,489.21	15.55	S/ 23,157.22	840.668	S/ 11.65	S/ 9,793.78	294.16	S/ 1.69	S/ 497.13
Septiembre	1,321.38	15.09	S/ 19,939.62	764.321	S/ 11.65	S/ 8,904.34	182.954	S/ 1.69	S/ 309.19
Octubre	1,384.07	14.93	S/ 20,666.16	1,039.016	S/ 11.65	S/ 12,104.54	257.452	S/ 1.69	S/ 435.09
Noviembre	1,516.64	14.25	S/ 21,612.12	882.93	S/ 11.65	S/ 10,286.13	223.385	S/ 1.69	S/ 377.52
Diciembre	1,394.91	14.24	S/ 19,863.46	900.911	S/ 11.82	S/ 10,650.12	418.841	S/ 1.69	S/ 707.84

* PRECIO PROMEDIO EN RELACION AL BAUCHER EMITIDO POR LA EMPRESA (Referencial)



De la información procedente y en cumplimiento a la Directiva N° 004-2019-DP/SSG, del Artículo N° 15.- Sobre el Reporte y Monitoreo de Indicadores, a continuación, se detalla el avance en la implementación de las medidas de Ecoeficiencia por tipo de combustible:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Unidad o Monitoreo de consumo de combustible						
Periodo	Gasolina 97 Octanos		Diesel 2		Gas Licuado de Petróleo	
2019	Galones consumidos (Galones/mes)	Monto de combustible (S./mes)	Galones consumidos (Galones/mes)	Monto de combustible (S./mes)	Litros consumidos (Litros/mes)	Monto de combustible (S./mes)
Enero	53.84	S/ 749.99	30.28	S/ 390.27	0.000	S/ -
Febrero	50.29	S/ 687.90	32.48	S/ 408.89	2.759	S/ 4.66
Marzo	55.62	S/ 833.73	32.71	S/ 380.73	6.106	S/ 10.32
Abril	48.35	S/ 764.45	30.32	S/ 357.44	5.767	S/ 9.75
Mayo	51.51	S/ 788.13	31.99	S/ 368.20	4.158	S/ 7.03
Junio	45.86	S/ 701.24	24.10	S/ 287.29	6.870	S/ 11.61
Julio	47.61	S/ 725.23	28.76	S/ 345.17	6.081	S/ 10.28
Agosto	49.64	S/ 771.91	28.02	S/ 326.46	9.805	S/ 16.57
Septiembre	44.05	S/ 664.65	25.48	S/ 296.81	6.098	S/ 10.31
Octubre	46.14	S/ 688.87	34.63	S/ 403.48	8.582	S/ 14.50
Noviembre	50.55	S/ 720.40	29.43	S/ 342.87	7.446	S/ 12.58
Diciembre	46.50	S/ 662.12	30.03	S/ 355.00	13.961	S/ 23.59

En cuanto a las comisiones, se puede apreciar en el mes de diciembre las comisiones en Lima han disminuido ligeramente, es decir con una diferencia de 06 comisiones menos que el mes anterior. Sobre el particular podemos precisar que las comisiones varían de acuerdo a las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias.

Periodo 2019	Comisiones	Comisiones a provincia
Enero	1,313	1
Febrero	1,227	
Marzo	1,397	1
Abril	1,346	
Mayo	1,397	
Junio	1,304	1
Julio	1,410	
Agosto	1,353	1
Septiembre	1,265	
Octubre	1,312	
Noviembre	1,297	3
Diciembre	1,291	





2.3.3. Oportunidades de mejora

- Recomendar a los usuarios que usan la loza deportiva, tener en cuenta al momento del usar los servicios higiénicos y duchas, el uso adecuado y apropiado del papel higiénico destinado para el personal del área.

- Continuar con el control de los horarios para el uso de la loza deportiva durante la noche (encendido de las luminarias), para los efectos del registro del uso de energía eléctrica.

- Es necesario tomar en cuenta la normatividad existente, respecto del uso de las unidades vehiculares de la institución para comisiones de servicio, ya que estas se encuentran sujetas a permanente escrutinio de diferentes instituciones y público en general. Los conductores son los responsables administrativos de los hechos consecuencia de sus actos, según establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.

- Recomendar a los señores Directores y Responsables de Área, que la autorización para el uso o requerimiento de unidades debe estar sujeta a principios de racionalidad y buen uso de las mismas, buscando el ahorro y uso apropiado de las unidades.

2.4. **GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

2.4.1. Medidas de Ecoeficiencia en la generación de residuos sólidos

- Se dispone los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos a empresas autorizadas, siguiendo lo establecido en el D.S N° 009-2019-MINAM.
- Se está concientizando al personal del Despacho Presidencial para el reducir el uso de envases descartables de plástico de un solo uso, dispuestos en la Ley N°30884.
- Se dispone los residuos sólidos reciclables a una empresa autorizada o que certifique que estos residuos serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos que figure en el Registro Autoritario de Empresas Operadora de Residuos Sólidos administrado por el MINAM.
- Se brinda las condiciones de ventilación y limpieza adecuada en el almacenamiento de residuos, de modo que no genere malos olores o contaminación.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDespacho
PresidencialOficina General de
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

2.4.2. Análisis de generación de residuos sólidos hasta el mes de diciembre del 2019

Período	Número de trabajadores	Generación de RRSS						
		Papeles y cartones ¹	Vidrios ¹	Plásticos ¹	Aluminio y otros metales ¹	Cartuchos de tinta y tóner ²	Aceite vegetal ³	Aceite de motor ⁴
2019		Kilos	kilos	kilos	kilos	unidades	Litros	Galones
Enero	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	841	751.50	0.00	51.00	6229.60	0.00	0.00	0.00
Marzo	841	0.00	0.00	31.50	5101.50	0.00	0.00	0.00
Abril	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	841	1650.00	0.00	22.50	0.00	118.00	45.65	0.00
Septiembre	841	278.00	0.00	0.00	1110.40	0.00	60.00	0.00
Octubre	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00
Noviembre	841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	841	2830.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00
Total Anual		5510.23	0.00	105.00	12441.50	118.00	165.65	110.00

¹Información obtenida mediante actas de entrega - recepción del Despacho Presidencial - CAFAE.²Información obtenida mediante documento de donación a programa de reciclaje.³Información obtenida mediante certificado de recolección.⁴Información obtenida mediante una guía de remisión entregada a CAFAE.

2.4.3. Oportunidades de mejora

- Instalar y reubicar los tachos diferenciados que permitan la segregación en interiores y brandeo de los mismos siguiendo la NTP 900.058.2019.
- Implementar un punto de almacenamiento para el material reciclable y compostable.
- Establecer un sistema de recojo de residuos peligrosos generados a nivel de las oficinas.
- Capacitar al personal para la identificación de residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos, orgánicos y compostables.
- Establecer puntos de acopio de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Asistir al área de alimentación para instalar la infraestructura necesaria para segregar los residuos orgánicos e implementar un



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

espacio para elaborar compost en las áreas verdes del Despacho
Presidencial.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la información alcanzada por las áreas de Servicios Generales y Transportes, esta Oficina de Operaciones, remite el presente Informe en donde se ha consolidado la información detallando los indicadores establecidos en la Directiva de Ecoeficiencia vigente, como son: Indicador de Energía eléctrica, agua y combustible, de acuerdo a los consumos realizados en el mes de diciembre, por lo que informo para los fines correspondientes.
- Es preciso mencionar que el presente informe se realiza con la fuente de datos (recibos de agua, luz y combustible) de donde se obtienen los indicadores solicitados en la Directiva de Ecoeficiencia.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

LUIS ALBERTO LEON FLORES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE OPERACIONES
OFICINA DE OPERACIONES

(LLF/le)

Se adjunta los siguientes Anexos al Presente Informe:

- Anexo N°01: Detalle de los consumos (tres sedes) de energía eléctrica
- Anexo N°02: Detalle de los consumos (dos sedes) de agua potable

Anexo I

Detalle de los consumos (tres sedes) de energía eléctrica

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					
2019			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta	Tipo de Tarifa
Enero	Palacio de Gobierno	659	26,924.00	124,392	188.76	19,020	105,372	Estatal
Febrero		659	30,945.00	141,480	214.69	22,440	119,040	
Marzo		659	41,356.00	164,820	250.11	23,678	141,142	
Abril		659	32,513.00	145,481	220.76	22,151	123,330	
Mayo		685	29,350.53	125,866	183.75	19,418	106,448	
Junio		685	22,230.00	97,513	142.35	16,840	80,673	
Julio		685	26,244.00	112,160	163.74	17,710	94,450	
Agosto		685	23,536.00	106,810	155.93	18,100	88,710	
Septiembre		685	22,524.00	101,828	148.65	16,632	85,196	
Octubre		685	24,969.00	106,682	155.74	17,348	89,334	
Noviembre		685	22,984.00	99,328	145.00	17,140	82,188	
Diciembre		685	S/ 25,858.00	109,768	160.25	19,030	90,738	
Total Anual		S/	329,433.53	1,436,128				

Total anual (kW)	1,436,128.00
Total anual (S/.)	329,433.53
Promedio anual kW.h	119,677.33
Promedio anual (S/.)	27,452.79
Número de trabajadores	685.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	2,096.54
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	480.92
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	160.25
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	37.75

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					
2019			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta	Tipo de Tarifa
Enero	Julian Piñeiro	92	S/ 1,525.00	6,776	73.65	1,256.00	5,520.00	Estatal
Febrero		92	S/ 1,835.00	8,080	87.83	1,588.00	6,492.00	
Marzo		92	S/ 1,894.00	8,128	88.35	1,640.00	6,488.00	
Abril		95	S/ 1,466.00	6,288	66.19	1,328.00	4,960.00	
Mayo		67	S/ 1,039.63	4,460	66.57	940.00	3,520.00	
Junio		67	S/ 953.00	4,088	61.01	1,024.00	3,064.00	
Julio		67	S/ 864.00	3,704	55.28	840.00	2,864.00	
Agosto		67	S/ 937.00	4,048	60.42	840.00	3,208.00	
Septiembre		67	S/ 881.00	3,880	57.91	880.00	3,000.00	
Octubre		67	S/ 923.00	4,012	59.88	940.00	3,072.00	
Noviembre		67	S/ 876.00	3,920	58.51	876.00	3,044.00	
Diciembre		67	S/ 876.00	3,800	56.72	908.00	2,892.00	
Total Anual		S/	14,069.63	61,184				

Total anual (kW)	61,184.00
Total anual (S/.)	14,069.63
Promedio anual kW.h	5,098.67
Promedio anual (S/.)	1,172.47
Número de trabajadores	67.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	913.19
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	209.99
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	56.72
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	13.07

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
2019	Consumo Total (S/.)		Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta		
Enero	Edificio Palacio	89	1,735.00	3,311	37.20	0	3311	Estatal
Febrero		89	2,462.00	4,641	52.15	0	4641	
Marzo		89	2,593.00	4,850	54.49	0	4850	
Abril		89	1,976.00	3,699	41.56	0	3699	
Mayo		89	1,672.21	3,135	35.22	0	3135	
Junio		89	1,546.00	2,899	32.57	0	2899	
Julio		89	1,576.31	2,953	33.18	0	2953	
Agosto		89	1,554.00	2,940	33.03	0	2940	
Septiembre		89	1,687.00	3,220	36.18	0	3220	
Octubre		89	1,616.00	3,035	34.10	0	3035	
Noviembre		89	1,459.69	2,670	30.00	0	2670	
Diciembre		89	1,694.00	3,064	34.43	0	3064	
Total Anual		S/	21,571.21	40,417				

Total anual (kW)	40417.00
Total anual (S/.)	21571.21
Promedio anual kW.h	3368.08
Promedio anual (S/.)	1797.60
Número de trabajadores	89.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	454.12
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	242.37
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	34.43
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	19.03

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

Anexo II

Detalle de los consumos (dos sedes) de agua potable

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2019			Consumo total (m3)	Importe (s/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Enero	Palacio de Gobierno	685	2,214.00	7,804.00	3.23	Estatal	Consumo mínimo
Febrero		659	1,965.00	6,927.00	2.98		
Marzo		659	2,154.00	7,593.00	3.27		
Abril		659	2,113.00	7,448.00	3.21		
Mayo		685	1,977.00	6,969.00	2.89		
Junio		685	2,242.00	7,903.00	3.27		
Julio		685	2,237.00	7,885.00	3.27		
Agosto		685	2,369.00	8,351.00	3.46		
Septiembre		685	1,984.00	7,037.00	2.90		
Octubre		685	2,195.00	7,786.00	3.20		
Noviembre		685	3,277.00	11,719.00	4.78		
Diciembre		685	2,889.00	10,331.00	4.22		
Total Anual			27,616.00	97,753.00			

Total anual (m3)	27,616.00
Total anual (S/.)	97,753.00
Promedio anual (m3)	2,301.33
Promedio anual (S/.)	8,146.08
Número de trabajadores	685.00
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	40.32
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	142.71
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	4.22
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	15.08

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición,

cargo por moras ni intereses compensatorios.

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2019			Consumo total (m3)	Importe (s/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Enero	Julian Piñeiro	66	398.00	1,403.00	6.03	Estatal	Consumo mínimo
Febrero		92	376.00	1,325.00	4.09		
Marzo		92	340.00	1,199.00	3.70		
Abril		95	355.00	1,251.00	3.74		
Mayo		67	153.00	539.00	2.28		
Junio		67	135.00	476.00	2.01		
Julio		67	95.00	335.00	1.42		
Agosto		67	83.00	293.00	1.24		
Septiembre		67	83.00	294.00	1.24		
Octubre		67	85.00	301.00	1.27		
Noviembre		67	80.00	286.00	1.19		
Diciembre		67	101.00	361.00	1.51		
Total Anual			2,284.00	8,063.00			

Total anual (m3)	2,284.00
Total anual (S/.)	8,063.00
Promedio anual (m3)	190.33
Promedio anual (S/.)	671.92
Número de trabajadores	67.00
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	34.09
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	120.34
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	1.51
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	5.39

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición, cargo por moras ni intereses compensatorios.